

suelo correspondiente al grupo D), conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de fecha 17 de enero de 1991, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Blanes, 28 de enero de 1991.—El Alcalde.

5843 RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1991, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Consumo laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 9, de fecha 10 de enero de 1991, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de una plaza de Auxiliar de Consumo, para realizar funciones de carácter auxiliar en la Oficina Municipal de Información al Consumidor, de entre las vacantes existentes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat a 28 de enero de 1991.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

5844 RESOLUCION de 28 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 15, de fecha 21 de enero de 1991, aparecen publicadas las bases de la oposición libre para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General de este Ayuntamiento.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Fe, 28 de enero de 1991.—El Alcalde.

5845 RESOLUCION de 29 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Santander, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Policía Municipal.

Publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» la convocatoria para proveer mediante oposición la plaza que se reseña:

Ocho plazas de Policía Municipal, «Boletín Oficial de Cantabria» extraordinario número 15, de 20 de diciembre de 1990.

Se abre el plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los restantes anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 29 de enero de 1991.—El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.

5846 RESOLUCION de 1 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1990, acordó convocar oposición para cubrir cinco plazas de Policía Local y las vacantes que se produzcan, en propiedad, encuadradas en el grupo D), Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Policía Local.

En el «Boletín Oficial de La Rioja», correspondiente al día 29 de enero de 1991, número 13, se publicaron las bases íntegras de la convocatoria.

El nivel de retribuciones correspondiente a la plaza convocada es el legalmente establecido para funcionarios del grupo D), según el artículo 25 de la Ley 30/1984 y las complementarias establecidas por este Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar, en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la correspondiente solicitud.

Los anuncios referentes a esta convocatoria, que en lo sucesivo se publiquen, aparecerán publicados en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Santo Domingo de la Calzada, 1 de febrero de 1991.—El Alcalde, José Ramón Mendi Barrón.

5847 RESOLUCION de 1 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1990, acordó convocar concurso-oposición para cubrir una plaza de Aparejador en propiedad, encuadrada en el grupo B); Escala de Administración Especial, Subescala Técnica y Clase de Técnico Medio.

En el «Boletín Oficial de La Rioja», correspondiente al día 26 de enero de 1991, número 12, se publicaron las bases íntegras de la convocatoria.

El nivel de retribuciones correspondiente a la plaza convocada es el legalmente establecido para funcionarios del grupo B), según el artículo 25 de la Ley 30/1984 y las complementarias establecidas por este Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la correspondiente solicitud.

Los anuncios referentes a esta convocatoria, que en lo sucesivo se publiquen, aparecerán publicados en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Santo Domingo de la Calzada, 1 de febrero de 1991.—El Alcalde, José Ramón Mendi Barrón.

5848 RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, del Ayuntamiento de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 21, de fecha 18 de febrero de 1991, se publican las bases íntegras de las convocatorias para la provisión, mediante concurso de las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo de este excelentísimo Ayuntamiento, correspondientes a la oferta de empleo público de 1991: 21 Peones del Servicio de Limpieza; 10 Peones de Obras; cinco Oficiales de Obras; cinco Peones de Parques y Jardines; cuatro Peones de Instalaciones Deportivas; dos Ayudantes de Electricidad; dos Vigilantes de Montes; dos Peones de Servicios; dos Auxiliares Administrativos; un Ayudante Herrero; un Oficial Carpintero; un Profesor de Música (Tuba); un Oficial de Aguas; dos Peones de Aguas; una de Guarda de Parques y Jardines; una de Monitor Deportivo; una de Peón plaza Mercado; una Limpiadora; un Monitor Cultural.

Las instancias para participar en los diferentes concursos convocados, podrán ser presentadas en el Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca, en un plazo que finalizará al cumplirse los quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuenca, 26 de febrero de 1991.—El Alcalde-Presidente.

5849 CORRECCION de errores de la Resolución de 4 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Mozo del servicio de limpieza.

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1991, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mozo del servicio de limpieza, se hace pública la corrección del mismo en lo referente al número de plazas convocadas y concretamente en el párrafo primero del mismo, donde dice: «Una plaza de Mozo de Limpieza», debe decir: «Tres plazas de Mozo de Limpieza», conforme fueron publicadas en la oferta de empleo público del año 1990.

Igualmente se hace pública la ampliación del plazo de presentación de instancias en veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Medina del Campo, 25 de enero de 1991.—El Alcalde, José Luis Tejo Martín.